

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 101

En la ciudad de Panamá, el día doce (12) del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

584 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. LEONARDO PINEDA PALMA EN REPRESENTACIÓN DE <b>JOSÉ MERCEDES MONTERO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 454-2015 DE 29 DE JULIO DE 2015, EMITIDA POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
585 L	<b>RECURSO DE APELACIÓN</b> INTERPUESTO POR LA LICDA. SILKA NIÑO DE ARRUE EN REPRESENTACIÓN DE <b>VLADIMIR SMALL</b> CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 14-2016 DE 4 DE FEBRERO DE 2016 DICTADA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
586 L	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO JOVANÉ DEL CID EN REPRESENTACIÓN DE <b>IVI NATASHA BONILLA ESCALA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 11 DE 28 DE MARZO DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.
587 L	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. ALBA CUBILLA EN REPRESENTACIÓN DE <b>JOSHEILLA ZAMORA DE MUÑOZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 3 DE 15 DE FEBRERO DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
588 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE VASQUEZ & VASQUEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>REINA ARGELIS TULAY TUÑON CHANIS (NOMBRE LEGAL) O REINA ALDRETE CHANIS (NOMBRE USUAL)</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA DG/DJ/AAC/134-2016 DE 27 DE ABRIL DE 2016, EMITIDA POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
589 C	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. LUIS CHIFUNDO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>MANUEL MUÑOZ</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL SEGUIDO POR MANUEL MUÑOZ CONTRA BAHÍA LAS MINAS CORP, S.A.

590 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS GONZÁLEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CARMELO ATENCIO ORTEGA</b> , CONTRA EL ESTADO PANAMEÑO (CAJA DE SEGURO SOCIAL), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE BALBOAS CON SETENTA CENTÉSIMO (B/. 55,317.70), POR LOS DAÑOS OCASIONADOS, DEBIDO A LA CONDUCTA NEGLIGENTE Y DESCONOCIMIENTO DE LA LEY, EN PERJUICIO DE SU REPRESENTADO.
591 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. FELICIANO BATISTA MARTÍNEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LILIBETH MENDOZA FERNÁNDEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 1243 DE 30 DE OCTUBRE DE 2015, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

584	Cedatise
585	Zambrano
586	Zambrano
587	Zambrano
588	Cedatise
589	Cedatise
590	Fabrega
591	Fabrega

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,




*Pamara Celoso*  
LA SECRETARIA ENCARGADA